



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 9 de octubre de 2018
18:00 horas
Salón de Actos del Centro Cultural Nicolás Salmerón

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 2 de octubre de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 9 de octubre de 2018 a las dieciocho horas en el Salón de Actos del Centro Cultural Nicolás Salmerón.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 11 de septiembre de 2018.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones

- Punto 2. Proposición nº 2018/1009129 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Se solicita a la Junta Municipal de Distrito o en su defecto a que se inste a las áreas pertinentes para que con objeto de garantizar y ampliar la transparencia y profundizar en las buenas prácticas de gobierno abierto, se complemente el actual sistema de vídeo-acta, con el antiguo sistema de transcripción por escrito y se ponga a disposición de los tabloneros de información de la Junta Municipal de Distrito o espacios oportunos, con objeto de eliminar la brecha digital que esta decisión ha generado en aquellas personas del Distrito que no tienen acceso o conocimiento sobre el entorno digital".
- Punto 3. Proposición nº 2018/1009137 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Que esta Junta inste al área que corresponda, para que se dote al Centro de Mayores Castilla, con WIFI (o punto de acceso a red inalámbrica)".
- Punto 4. Proposición nº 2018/1009191 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Se insta al área correspondiente a que proceda a la mejora integral de los entornos del Mercado de Chamartín, acometiendo las actuaciones necesarias en calzadas y aceras, así como cambio de la ubicación de los contenedores que impiden la visibilidad a los coches usuarios del garaje de la calle Bolivia núm.13, frente al núm. 26".



- Punto 5. Proposición nº 2018/1009208 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Solicitamos a esta Junta de distrito o en su defecto a que se inste al área pertinente, a que proceda al rebaje de las aceras de los pasos peatonales situados en la calle Carlos Caamaño. (Uno situado en la intersección con la esquina C/ Drácena, y el otro a la altura del nº 8). Con el fin de cumplir la normativa de accesibilidad”.
- Punto 6. Proposición nº 2018/1009222 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Que esta Junta inste al área correspondiente para que rehabilite la calle Fernández Silvestre y aledaños pertenecientes a Mauricio Legendre. Cuya finalidad sea que los vehículos de los vecinos puedan circular sin dañarse, y que los peatones tengan pasos accesibles y seguros”.
- Punto 7. Proposición nº 2018/1015513 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que se protejan los grafitis originales de las tres piezas del muro de Berlín, ubicados en el Parque de Berlín de este distrito”.
- Punto 8. Proposición nº 2018/1015611 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que se coloque una placa conmemorativa en las instalaciones del Centro Cultural Nicolás Salmerón conmemorando su inauguración, por el que por aquel entonces era Alcalde de Madrid, D, Enrique Tierno Galván”.
- Punto 9. Proposición nº 2018/1015704 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que por parte de la Junta Municipal se promueva que al menos una vez durante cada mandato el alcalde o alcaldesa de Madrid presida personalmente un Pleno del Distrito de Chamartín”.
- Punto 10. Proposición nº 2018/1012886 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal de Distrito de Chamartín proceda a retirar los baños móviles -que desde el inicio de la Liga Nacional de fútbol se están instalando por este Ayuntamiento en distintas zonas aledañas al Estadio Santiago Bernabéu los días que se celebran partidos de fútbol - a la mañana siguiente a la celebración de cada partido no dejándolos instalados varios días como sucede cuando se juegan partidos entre semana, ya que además de la mala imagen de que provocan, genera olores y otro tipo de problemas a los vecinos de la zona que ven como están esos baños hay durante días”.
- Punto 11. Proposición nº 2018/1012904 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “Proponemos que el Área correspondiente realice un estudio de viabilidad para que la calle Fernán Núñez tenga doble sentido entre la calle Colombia y la entrada al garaje del Residencial Bresalia, situado en la calle Fernán Núñez, 61”.
- Punto 12. Proposición nº 2018/1012919 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “Solicitamos al Área de Movilidad que sustituya la señalización horizontal de línea continua existente en el carrilbus (parada nº 127) entre la C/ Pastora Imperio y la Avd. de Burgos, por señalización horizontal de línea discontinua para facilitar las maniobras de circulación que deben realizar los vecinos en sus desplazamientos”.



Punto 13. Proposición nº 2018/1012953 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “En función de las competencias de la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible y de la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Que la Junta Municipal de Chamartín inste a dichas áreas a realizar un estudio, y en su caso, a la redacción, planificación y ejecución de un proyecto de mejora del espacio público en un ámbito del distrito de Chamartín, concretamente en lo relativo a:

- 1.- La remodelación integral de la plaza situada en la calle Gabriel Lobo.
- 2.- La peatonalización de un tramo viario entre las calles Francisco Campos y Felipe Campos”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Punto 15. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por el Concejal-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

Preguntas.

Punto 16. Pregunta nº 2018/1009109 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Con motivo de la celebración del día de la Constitución el próximo 6 de diciembre, nos gustaría conocer si esta Junta de distrito ha preparado actos para su celebración, y en caso afirmativo, instamos que procedan a darnos una descripción de los mismos”.

Punto 17. Pregunta nº 2018/1015638 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre los riesgos producidos por el arbolado en mal estado en el Distrito de Chamartín?”.

Punto 18. Pregunta nº 2018/1015659 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de las Fiestas de Chamartín 2018?”.

Punto 19. Pregunta nº 2018/1015681 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué medidas se han tomado o se va a tomar desde la Junta de Distrito de Chamartín, así como de las áreas competentes, para desarrollar la proposición 2017/411672, relativa a la puesta en marcha de un programa de Ocio Joven Saludable en nuestro Distrito?”.



Punto 20. Pregunta nº 2018/1012981 que presenta el Grupo Municipal Popular, con la siguiente redacción: “¿Qué medidas piensa adoptar el Concejal Presidente para que todos los alumnos de los centros sostenidos con fondos públicos del distrito pueden participar en el programa de actividades extra escolares organizadas por la Junta Municipal?”.

Punto 21. Pregunta nº 2018/1013004 que presenta el Grupo Municipal del Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Podría explicarnos el señor Concejal el motivo por el cual el comienzo de las obras que se necesitaban realizar en los colegios públicos del Distrito de Chamartín empezaron a mediados del pasado mes de Agosto de este año 2018?”.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado

(Firmada electrónicamente)